
Defensoría ecuatoriana exige al Gobierno atención médica para comunidad indígena

Por: Telesur
28/05/2020



Ante los peligros que trae asociada la Covid-19 para los pueblos originarios, la Defensoría del Pueblo de Ecuador exigió al Gobierno atención médica y pruebas para los integrantes de la nacionalidad indígena Siekopai-

En un comunicado, la institución exigió "intervención inmediata ante posibles contagios masivos de Covid-19 en la nacionalidad Siekopai-Secoya". Además insta a "que se practiquen pruebas PCR para la detección oportuna de los casos contagiados".

De acuerdo con el defensor del Pueblo Freddy Carrión Intriago, la organización está preocupada por la incidencia del virus en esa comunidad indígena.

Carrión añadió que han mostrado al Estado su preocupación sobre la situación. "Requerimos del Estado ecuatoriano, del Ministerio de Salud Pública, del COE (Comité de Operaciones de Emergencia) Nacional y los COE cantonales de Shushufindi y de Cuyabeno".

Asimismo, pidió la intervención inmediata y oportuna de las autoridades con un tratamiento preventivo médico adecuado para garantizar el derecho a la salud y la integridad de la vida de esas comunidades indígenas.

De acuerdo con la entidad, la aplicación de pruebas PCR evitará la propagación del Covid-19 entre los indígenas de la nacionalidad Siekopai-Secoya asentados en las comunidades San Pablo de Katetsiaya, Wa'ia, Bellavista, Siekoya Remolino, Eno y Sewaya, provincia Sucumbíos, en el noreste ecuatoriano.